

Señora Ministro de Defensa
Dra. Nilda Garré

Me causa un gran honor poder departir "casi" directamente con usted por este medio, como lo he hecho también desde el otro sitio de Facebook que, contrariamente a éste, es proclive a defender las reformas de los LLMM.

.....

No voy a teorizar ni a explicar las cosas como yo crea que "deben ser". Eso lo podemos dejar para cuando tenga un poco más de tiempo, y quedo a su disposición, y si usted tiene la paciencia podrá leer mis múltiples intervenciones en este foro. Podremos discutir sobre la Defensa Nacional, la teoría del conflicto y muchos temas más, que como oficial Jefe del Ejército (en la Reserva) y con una especialización cursada en la Escuela Superior de Guerra conozco muy bien. Pero aquí y ahora prefiero presentarme y hablarle "de primera mano", es decir, desde mi propia experiencia de vida, aún bajo riesgo de que usted contraargumente que estoy hablando por ello desde una visión particular y por ende parcial. Pero como el país sobre cuya Defensa usted decide es una suma de particularidades, apelo a su criterio para darse cuenta que mi caso es uno más, y debe por lo tanto ser atendido.

En primer lugar me presento para dejar clara mi procedencia y también mi ideología. Soy un ciudadano común, ingeniero de profesión. No soy empresario, soy un Empleado Público Nacional. Hago investigación científica ambiental (soy glaciólogo) en el CONICET y actualmente trabajo también como consultor. Es decir, soy un intelectual, un profesional y poseo sensibilidad social, y en consecuencia sostengo la importancia de ser especialista en lo que se opina, y principalmente en lo que se asesora. Esto último (asesorar, tomar decisiones) es el caso de Frederic y Puiggros, a quienes por su intermedio les exijo tener en cuenta todos los aspectos jurídicos del caso. Le pido disculpas de antemano por firmar al pie de este texto con un breve currículo sobre mi persona, pero, a falta de poder estar frente a frente con usted, deseo que tenga una mediana idea de con qué clase de persona está hablando, y que vea que a lo largo de mi vida poseo amplias calificaciones para opinar sobre el tema, que sin embargo no son mucho más importantes que la de meramente ser un ciudadano y un soldado.

También soy ex cadete de un Liceo Militar (LMGE, de Mendoza). Allí egresé como Subteniente de Reserva del Arma de Infantería. Doy el título completo, porque - repito- soy muy considerado con las especializaciones.

· Pero claro, para eso en el liceo me enseñaron necesariamente las armas de la infantería (el FAL, el FAP, la MAG, el INSTALAZA, los morteros, las ganadas, la pistola, etc.), nos íbamos de maniobras a la montaña y vivíamos en carpas en un ordenadísimo campamento militar, y todas esas cosas que hoy ya no se podrían hacer, porque gracias a las opiniones que se han vertido resulta que ahora los "niños" cadetes ya no deben ir a la montaña ni tocar las armas, aunque los instructores son los mayores especialistas en tales actividades: nada menos que oficiales y jefes del Ejército Argentino, además de profesores de educación física, e incluso barbudos y liberales guías de montaña de clubes, como con mucho tino convocó mi liceo cuando yo era cadete; y luego de egresado, como Instructor de Andinismo y ya ingeniero recibido, tuve yo también el gusto de retribuir enseñando (gratuitamente) a "mis cadetes". Y no debí afeitarme la barba para ello.

El fusil FAL (en mi época el Mauser) no sólo era para tirar. Lo limpiábamos, lo aceitábamos, lo cuidábamos y lo portábamos en forma ceremonial en desfiles y paradas militares, rindiendo cuenta a la sociedad toda, con nuestra presencia y apostura, de la responsabilidad de empuñar las armas de la Nación. Y así, armados con bayoneta, juramos a nuestra Bandera un día 20 de junio en una plaza pública. ¿Por qué razón DE PESO eso no debe existir más?

Cambio de tema. No soy católico practicante. Jamás voy a misa desde mis épocas de cadete. En el liceo recibí catecismo sólo porque mis padres lo eligieron (era optativo) y recibí el Sacramento de la Confirmación en una parroquia de mi pueblo, donde de niño era monaguillo. Luego me casé, de uniforme (ya era Teniente de Reserva) en la capilla de mi liceo militar en cumplimiento con lo que permite la Ley 19101. Pero claro, mis padres (ambos profesionales) tenían una mente más simple y sabia que la que hoy sustentan personas como sus asesores: ellos respetaban a "la cultura" donde crecimos (donde crecimos usted y yo), y en su pensamiento simple prefirieron darme la misma base que a todos, en vez de NO DARME NADA para que yo "elija libremente" en el futuro. ¿Libremente, le parece? Es cierto, a mi me enseñaron a Papá Noel, los Reyes Magos y el ratoncito me dejaba dinero cuando se me caía un diente. Ellos creían, como lo cree la mayor parte del vox populi, que es mejor dar lo propio con amor, que proteger al niño de todo y de todos. A los pocos años yo elegí, CON CONOCIMIENTO, no darle demasiada atención a eso de la religión, me quedé con Darwin en vez de Adán y Eva y con las Naciones Unidas en vez del Vaticano.

· Entonces yo le pregunto a usted directamente ahora, y si pudiera la miraría a los ojos ¿QUÉ COSA (CONCRETA) LES PROPONE ESTA NUEVA MODALIDAD A LOS NIÑOS QUE SE DICE PROTEGER? Ojo: son niños, no son "críticos de la sociedad". Ellos están para aprender a sumar, restar y leer; para aprender ciencias y artes. NO para elegir su formación y su espiritualidad por nosotros, sus padres. Para eso estamos, amor y ley de por medio, nosotros y NO el Estado. El Estado está para apoyarnos en nuestra ardua tarea, no para ponernos palos en la rueda. Le pregunto entonces ¿qué VALORES se enseñan?. Y ya conozco las respuestas de los "especialistas": proponen enseñar NADA.

· Enseñar la libertad desde el vacío, y a nuestros sufridos niños y adolescentes les tocará, prematuramente, tener que construirse su propia estructura moral, eligiendo del montón. Un montón donde abundan todas las ideas, miles de ellas, y donde no es ajeno el negocio de "los mercaderes del templo": la pornografía, las drogas, el no-temas, el business-are-business, el materialismo a ultranza, el libertinaje idiomático (donde podemos escribir k pasa aká sin usar comanipuntoninada y combertirnos en unos vrutos informaticos y de los msgs del selular), y miles de opciones más con la biblia junto al calefón. Hoy resulta que hasta su propio sexo pueden elegir nuestros desorientados jóvenes, bombardeados de mucho y educados de nada. Nosotros nos oponemos, mayoritariamente, a eso, señora Ministro.

¿Que hay diversidades que atender? Totalmente de acuerdo. Yo me rateaba (se decía "me fateaba") algunas horas de cosas aburridas (y el catecismo era aburrido) y mi compañero judío David Mizrahi (perdoname "Mifli" por meter tu nombre aquí) sencillamente no iba a escucharlo al cura, porque a él sus padres también, como a mí, le imponían tempranamente una orientación. Y hoy es uno "de los nuestros": un ex liceísta que abrazamos cuando nos juntamos, a quien nadie discriminó.

Y hablando de "diversidad". Me enteré que "a cambio" de Religión (en mi época no había Religión como asignatura) ahora van a ponerles la materia "Problemáticas Ciudadanas de la Argentina Contemporánea ". Le he pedido a la Diputada Puiggrós el programa analítico y que me diga en qué grado o curso se dictará. Me interesa mucho saber si a mis hijos (tengo tres en el LMGE) los van a instruir en el conocimiento de tales problemáticas, porque si a mi me tocara diseñar tal cosa (y hablo desde mi humilde óptica de Ciudadano Argentino Contemporáneo) me bastaría con hacer una encuesta con los medios a mi disposición: la tele, la radio, los diarios y ver la calle, y supondría con razón que a mis hijos menores se los va a instruir sobre los siguientes problemas: la inseguridad, la corrupción política, la intolerancia, las barras bravas del furbol, el abuso sexual en todos los estamentos de la sociedad, el nuevo paradigma estético monotemático de culos y tetas en todos los kioscos (reconozco que son verdaderas bellezas), la chatura cultural, la danza del caño, la chismografía barata farandulera, las botineras, los Reality Shows, la burla a todo, el matrimonio gay, los asesinatos, la drogadicción, etc. Estará muy de acuerdo conmigo que estas son las Problemáticas Ciudadanas de la Argentina Contemporánea ¿las incluye el programa?.

· Si así no fuera, el programa sería bastante limitado y falso. Y si así fuera, me pregunto si no sería mejor FORMAR primero al futuro (inminente) ciudadano en VALORES, antes que INFORMARLO, para LUEGO mostrarle cómo estos valores se modifican o degradan. ¿No le parece a usted que ese "luego" no les vendrá solos, pero que ya estarían "armados" para opinar y optar por lo que sus CONCIENCIAS les indique? En cambio, si no he entendido mal, el programa propone exponer el problema (la problemática, así lo dice el nombre) pero sin embargo luego NO FORMARLOS para que afronten el problema, no vaya a ser que les contaminemos la cabeza orientándolos hacia lo correcto. Ya se lo que se me va a argumentar, y respondo por las dudas:

· ¿Quién soy yo para decir qué es lo "correcto"? Sencillamente soy un padre, y tengo un derecho y grave responsabilidad que se llama Patria Potestad.

.....

·

¿Dónde van a meter a los "externados" en la secundaria? Disculpeme si le resulto repugnantemente discriminador pero ¿sabe una cosa?, yo NO QUIERO que mis hijos/as hoy alumnos/as y futuros cadetes/as, es decir uniformados, educados en la caballerosidad y los valores tradicionales (y la TRADICIÓN no podemos cambiarla ni usted ni yo, sólo seguirla o rechazarla) tengan por compañeros de formación a adolescentes pelilargos, con aritos, contestatarios (no tendrán régimen disciplinario militar), que vayan de jeans o multicolores, etc. Aunque yo uso barba y mi mujer se pinta la cara, esas cosas las verán, las vivirán y la elegirán (de hecho ya lo hacen) en la calle, en la familia, en la vida. En el liceo sus padres pagamos para que alguien (aparte de la familia) les enseñe "la otra vida", que es precisamente la que queremos para ellos y lo que les deparará la vida adulta.

Con todo esto no estoy negando al mundo. Ni a la problemática ni al pelo loargo ni a los piercings. Simplemente no los elijo. Yo soy divorciado y vuelto a juntar con otra persona. Pero no por ello voy a desear que el divorcio sea una opción TAN válida como no fracasar. Prefiero, sencillamente, que mis hijos no pasen por mis errores, y en consecuencia elijo educarlos en forma positiva, con valores concretos, y no con "hipótesis de conflicto", por más "problemática ciudadana y contemporánea" sean.

De modo que no quiero el externado. Opino que los que sólo quieran matemáticas, geografía y literatura se vayan a otro colegio, que hay incluso mejores que los liceos militares. Los padres, principalmente los ex-cadetes, sabemos que eso lamentablemente (la calidad académica) hoy no es la mejor, pero preferimos aceptar su moderada calidad a cambio de eso otro que precisamente ustedes quieren cambiar. A eso SÍ debemos apuntar: que el Ministerio de Defensa forme a sus cuadros superiores de la Reserva de las FFAA en los MEJORES colegios curriculares también.

.....
Y así un día pasé abruptamente de mi tranquila facultad y de mi tablero de dibujante en una empresa, a ser Jefe de Sección de Tiradores en el Paso de Huaytiquina, Jujuy, a escasos 300 m del "enemigo chileno". Tal vez iba a morir, a pesar de tener 23 años, una esposa joven y una hija de 5 meses. Pero agradecí a mis padres, y a ese Dios que poca atención le doy, porque había tenido UNA EDUCACIÓN, no cualquier cosa. Y esa educación cubría las obligaciones del Artículo 21 de la Constitución: era un Oficial, había jurado la Bandera con las mismas armas que me eran familiares y con las cuales iba a defenderla a ella y a mi propia vida, conocía a mis armas y las de mis soldados y las de mis enemigos, algo que ni remotamente hubiera aprendido tirando 20 tiros al blanco con una carabina deportiva como algunos genios proponen hoy sin capitalizar la dura experiencia de Malvinas. Conocía a mi gente, precisamente porque en mi "formación militar" aprendí a ser soldado en III año del liceo, suboficial (jefe de pelotón) en IV año y oficial (jefe de sección) en V año. Hoy, cuando veo con pavor que a los futuros subtenientes de reserva se les reducirá (y supongo que luego se les quitará) el mando, la instrucción militar, el régimen de sanciones, etc. me pregunto consternado cómo van a formar a un oficial si primero no fue recluta (II año), luego soldado (III año) y luego suboficial (IV año) para finalmente tratar de aprender lo (muy poco) que aprendimos sobre ser un oficial en V año? ¿Es que será cierto nomás, que bastará con lo que ahora van a enseñar superficialmente, para poder posar "para la foto" con el sable largo y la estrella de subteniente en la ceremonia de egreso? ¿No le parece a usted una irresponsabilidad?. ¿Qué base tendrá portar el sable de oficial para sólo salir en una foto hipócrita en una ceremonia de egreso, que es lo que rescatan como "más importante" algunas autoridades del liceo?

· Pero claro, tener esa instrucción sólo era posible porque el liceo era internado y aparte de ser alumno se era cadete, y como tal unos días se era Auxiliar de Semana, otros Suboficial de Semana, otros Subinstructor de instrucción militar, otros Auxiliar del Oficial de Servicio, nos tocaba servicio de Imaginaria de noche y de Cuartelero de día, o bien ser Bedel en el aula. Y todo eso nos imponía a veces levantarnos más temprano (a las 05:45) para ir a "levantar" a la compañía de I, II o III años, sin que se debiera descuidar por ello lustrarse los zapatos, cortarse el pelo, estudiar para mañana y portarse bien para atender a la novia los fines de semana como es debido. Y sólo teníamos de 14 a 16 años. Y resulta que ahora estos especialistas de su Ministerio dicen que se revisarán exhaustivamente las razones para las que algún padre pretenda dejar a su hijo internado. ¡Ay señora, no sabe lo ansioso que estoy de que venga a entrevistarme un gabinete de licenciados en psicología, antropólogos, filósofos, etólogos, asistentes sociales y abogados, para exponer ante ellos desde un banquillo mis razones de padre y ciudadano para internar a mis hijos en el Liceo Militar! Me salgo de la vaina por cantarles la cuarenta a tan ilustrado tribunal, y enseñarles un poco de coraje y responsabilidad cívica.

Qué suerte que en ese entonces, cuando yo era un pupilo a "abandonado por mis padres a mi suerte y a la soledad en un cuartel", entre las autoridades de gobierno que teníamos, no tuvieramos a tales especialistas; se lo digo muy sinceramente. Y eso que quien esto escribe es uno del 95% de los excadetes que no elegimos seguir la carrera militar. El liceo, precisamente, me instruyó así porque yo NO IBA a ser militar. A los pocos compañeros que siguieron la carrera militar, por supuesto que esa formación no les hacía falta, porque la verían con creces en el Colegio Militar o en la Escuela de Aviación (hoy uno es el General Alejandro Díaz Bessone, 2do Cte del COEDOC, y hay otros tres hoy Tenientes coroneles y un Coronel retirados, tres se fueron a la Escuela de Aviación y uno de ellos fue derribado en Malvinas). Al numeroso resto, le juro que esa formación nos vino muy bien. Y lo sé porque, luego de casi 40 años, nos seguimos reuniendo y siempre hablamos de ello, salvo alguna queja sobre alguna arbitrariedad que supimos comernos. En nuestras reuniones, que son autoconvocadas y en nombre de la amistad, no para fragotear contra nada, hay jueces, abogados, médicos, ingenieros, geólogos, arquitectos, farmacéuticos, un Vicepresidente de la Nación actualmente en ejercicio, un Intendente de la Ciudad de Mendoza actualmente en ejercicio, profesores de la Universidad, un artesano (pobre, se murió el año pasado), un espiritualista que ejerce en Brasil, etc. En fin, una variada muestra de nuestra sociedad, en la cual pese a haber ido al hoy cuestionado liceo no detectamos a ninguno preso (ni siquiera los que eligieron ser militares), ni tenemos noticias de que haya algún desocupado crónico, ni desaparecido, ni que se haya suicidado. Por supuesto, hay divorciados, estresados y afectos al tinto, como en cualquier otro sitio, incluyendo seguramente al PEN, al PJN y al PLN.

Y ya que estamos con lo militar (disculpe la insistencia, pero estamos hablando de liceos militares), usted bien sabe que para cumplir con el Artículo 21 de la Constitución, la Ley del Servicio Militar (vigente, no me refiero a la Conscripción, actualmente suspendida) establece que TODOS ("todos y todas", como se dice ahora) los ciudadanos de 18 a 35 años de edad son reservistas de las Fuerzas Armadas? Y TODOS incluye a hombres y mujeres, instruidos militarmente o no. Será por eso que en el '78 nos llamaron a todos, y a los no instruidos los dejaron en una lista para ser reclutados luego.

Si usted tiene a algún hijo/a o nieto/a de esa edad, ya sabe que pueden llamarlo/a hoy mismo y ponerle un fusil en la mano. Lo traigo a colación porque esta idea absurda de que los subtenientes nuevos que egresen de los liceos tengan la opción de "elegir" pasar a la reserva militar o no a los 18 años, es una mentira: precisamente por CUMPLIR 18 AÑOS SERÁN obligatoriamente reservistas. Sería como elegir si quieren o no ser ciudadanos o seguir siendo eternamente adolescentes. Crecer, parecen ignorarlo sus asesores, nos acarrea en forma inconsulta y "traumática" tener responsabilidades. ¿A qué edad creerán estos expertos, señora Ministro, que debe uno y una aprender entonces a ser soldado? ¿Luego de los 18, cuando YA LO ES?. Con esta nueva idea ilegal e irresponsable, lo único que el joven de 18 podrá elegir será entonces ser soldado o ser oficial, porque reservista ya lo es. Y creo que si uno egresó del liceo, la elección es una sola. Dudo mucho que quien egresa de una ENET decida al ser "mayor de edad" si lo que quiere es ser Maestro Mayor de Obras (como tuvieron la visión sus padres al mandarlo al colegio) o albañil; enólogo o viñatero; Perito Mercantil o cajero. Por favor, informe a estas señoras y señores expertos (y yo TAMBIÉN soy del CONICET) qué dice la ley antes de pretender cambiarla. Y si no, cambiemos la ley por los mecanismos republicanos, pero no asesoremos y emitamos

resoluciones violándola, porque eso es incumplimiento de los deberes de funcionario público.

En definitiva, señora Ministro, creo que la modificación de los liceos militares es más nociva que positiva, y además es ilegal. Aplaudo que haya una vocación de cambiar lo que deba cambiarse, de progresar, y que dicha gestión sea sistémica y sistemática. Para eso están sus especialistas en sus puestos. Por ejemplo el llamado a concurso de profesores, y la formación (o instrucción) religiosa OPCIONAL (si los padres lo piden masivamente y lo PAGAN), son puntos valiosos a considerar. En lo demás, antes de cambiar cosas, preferiría tener una demostración racional y sincera de que los liceos militares son nocivos para la sociedad. Y no aceptaré que para ello se viole la ley, o las premisas de la Defensa Nacional , y mucho menos que se nos mienta (ni a mi ni a usted) con la interpretación parcial y artera del protocolo sobre la protección de los niños en los conflictos armados, y argucias falaces por el estilo.

Espero y exijo que estos especialistas me den explicaciones acordes a su cargo y responsabilidad, y le recuerdo a la diputada que en la foto del perfil Facebook está posando dignamente con los símbolos patrios.

Le saludo muy atentamente desde tierras sanmartinianas,

Gabriel Alberto Cabrera

54 años de edad

Ingeniero Industrial, Doctorando en Ingeniería, UN de Cuyo

Profesional Principal del CONICET y Guía Nacional de Alta Montaña

Profesor de Posgrado en la UTN

Teniente Coronel de Infantería de la Reserva del Ejército Argentino

Especialista de Estado Mayor, Escuela Superior de Guerra

Ex Cadete Promoción XXI LMGE, Mendoza. Padre de 3 actuales alumnos del LMGE